

AEFP.

# NORMAS AEFP.

Normas para jugadores durante la celebración de eventos AEFP.

Documento elaborado por Héctor Núñez Sáez.  
25 de julio de 2022.

## Tabla de contenido

REGLAS .....	2
ÁRBITROS .....	2
DETALLES SOBRE ÁRBITROS Y ARBITRAJE. ....	2
AVISOS Y RELACIÓN DE LA MESA DE ORGANIZACIÓN Y LOS JUGADORES.....	3
METODOLOGÍA DE LAS COMPETICIONES .....	4
BOLA OFICIAL DE LOS CAMPEONATOS AAFP .....	5
MANTENIMIENTO Y O MODIFICACIÓN DE MESAS.....	5
MEDIDAS DE SEGURIDAD. PROTOCOLO COVID-19.....	5
ACEPTACIÓN DE ESTAS NORMAS Y DIRECTRICES. ....	5
ACLARACIONES SOBRE EL HORARIO .....	6
SOBRE LA NORMATIVA APLICABLE .....	6

# REGLAS.

El siguiente texto define las normas que rigen los campeonatos de la AEFP conjuntamente con las últimas publicadas por la ITSF.

En el siguiente enlace, se puede obtener una copia de dicho reglamento.

El reglamento en vigor no está disponible directamente en castellano, en la web de la ITSF Las últimas normas, traducidas por la FEFM, son las de 2016. Las personas que lo necesiten pueden ver una traducción realizada por Héctor Núñez, en el segundo enlace facilitado, dichas normas tienen carácter de oficialidad para los eventos de la AEFP.

Enlace reglamentación en inglés:

[https://www.tablesoccer.org/rules/documents/GBR-2019%20ITSF%20Standard%20Matchplay%20Rules\\_def.pdf](https://www.tablesoccer.org/rules/documents/GBR-2019%20ITSF%20Standard%20Matchplay%20Rules_def.pdf)

Enlace reglamentación en español traducción Héctor Núñez:

<https://aefutbolin.es/wp-content/uploads/2022/07/Normas-ITSF-2019-H%C3%A9ctor-N%C3%BA%C3%B1ez-S%C3%A1ez-Espa%C3%B1ol.pdf>

Las normas tienen carácter vinculante a la propia inscripción de los campeonatos AEFP y son de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes en los eventos organizados por la AEFP. Dándose por asumido la aceptación de estas en el momento de la inscripción y hasta el final del evento.

El desconocimiento de las reglas oficiales en ningún caso será eximente de su cumplimiento.

El incumplimiento flagrante de las normas de conducta durante la celebración de un evento AEFP puede ocasionar la expulsión de este y del recinto del evento, como así, se recoge en las propias normas enlazadas de la ITSF. No pudiéndose por parte del jugador expulsado reclamar cuantía monetaria alguna por los gastos de inscripción, desplazamiento, dietas, o cualquier otro concepto.

La expulsión de un torneo es competencia del director del torneo siendo este la voz autorizada y última en caso de conflicto o controversia.

## ÁRBITROS.

### DETALLES SOBRE ÁRBITROS Y ARBITRAJE.

Además de la lista de árbitros que la AEFP publica en los dosieres de cada campeonato, la AEFP se reserva la potestad de designar a cualesquiera otros árbitros, debidamente preparados, que considere para el correcto desarrollo del evento.

Cualquier jugador puede solicitar arbitro para una partida, como se especifica en las normas que se adjuntan, siguiendo el procedimiento concreto para cada caso. (ver petición de árbitros en las normas ITSF para más información).

El coste del arbitraje es el siguiente.

*Partidas individuales.*

**2.50 euros por jugador.**

*Partidas de dobles.*

**2.00 euros por jugador.**

La aceptación del arbitraje y el consecuente pago del árbitro es obligatoria por parte de los dos equipos, aunque uno de ellos no desee el árbitro.

El pago se realizará en la mesa, al propio arbitro, antes de que la partida pueda ser empezada o reanudada.

La autoridad del árbitro debe ser respetada en todo momento durante el partido y comienza cuando ambos equipos están en el fútbolín. Las instrucciones del árbitro deben ser obedecidas durante el partido. Las decisiones del árbitro no deben ser cuestionadas, y se recuerda a los jugadores que el error humano forma parte del juego.

En el momento que un árbitro dirige el encuentro, no existe la posibilidad de que un jugador pite una posible falta, entendiéndose dicha conducta como una distracción.

A criterio de un árbitro, del director de árbitros y en consonancia con la gravedad de una infracción de conducta. El jugador o equipo podría ser sancionado, resultando desde una advertencia, hasta la pérdida de un juego, o del partido incluso si la situación así lo precisara según el criterio del director de árbitros podrá ser escalada para informar al director del torneo, pudiendo resultar en la expulsión del torneo y o sede del torneo si este lo entiende prescriptivo.

## **AVISOS Y RELACIÓN DE LA MESA DE ORGANIZACIÓN Y LOS JUGADORES.**

Desde la mesa de la organización se llevarán a cabo los siguientes avisos.

Se avisará unos minutos antes del inicio de la modalidad para que el jugador pueda ver si está correctamente inscrito.

***La responsabilidad de un jugador de estar apuntado recae única y exclusivamente en él mismo. La mesa no se hará responsable de manera alguna ni compensará pérdida económica de ningún tipo que pudiera ocasionar el hecho de que un jugador que haya pagado no esté apuntado en la lista definitiva, emitida por la mesa minutos antes del inicio de la modalidad.***

***Las listas de WhatsApp en los días previos al evento tienen carácter meramente informativo, no son vinculantes, ni pueden ser utilizadas para reclamaciones, ni como pruebas de inscripción, o pago del campeonato.***

La mesa de organización avisará por megafonía tanto del inicio del campeonato como del inicio de cada modalidad.

La mesa avisará de las partidas que se juegan en cada momento en cada uno de los futbolines, siendo responsabilidad única del jugador el hecho de que se entere de dicha llamada.

**El formato del aviso es el siguiente:**

1. Modalidad.
2. Nombre y apellidos del equipo 1.
3. Nombre y apellidos del equipo 2.
4. Numero de fútbolín.

**En caso de que un equipo o jugador no acuda a su mesa, en el momento en el que es llamado se aplicará el siguiente protocolo.**

1. **Llamada inicial** el jugador o equipo tiene 10 minutos para que se inicie la partida.
2. **Primera rellamada;** una vez pasados los 10 primeros minutos el equipo que esté esperando en el fútbolín avisará a la mesa para que se haga una primera rellamada.
3. **Segunda rellamada;** pasados 5 minutos desde la primera rellamada el equipo que esté esperando volverá a avisar a la mesa para que se proceda a realizar la segunda rellamada en el caso de que el equipo ausente aparezca en este momento, dicho equipo empezará con un set de desventaja. El equipo que estaba presente tiene la obligación de informar a la pareja ausente antes del inicio de la partida de este hecho. De no avisar antes del inicio el partido comenzará con empate a 0 set.
4. **Aviso de pérdida de partida** pasados 5 minutos desde la segunda rellamada el equipo que esté esperando tendrá que acercarse a la mesa nuevamente y la partida se le dará por ganada, la mesa anunciará por megafonía, la pareja ganadora y perdedora cuando sea por este motivo.

En resumen, el protocolo acabará con la pérdida de la partida de la pareja ausente en el caso de no presentarse tras pasados 5 minutos desde la tercera rellamada. (20 minutos desde la primera llamada).

En el supuesto de que ninguna de las dos parejas estén presentes el software FAST con el que se ejecutan los campeonatos, indicará a la mesa un aviso de retraso de la partida. Pasados 20 minutos y tras comprobar que la partida no se está jugando, se procederá a dar por perdida la partida a la primera pareja nombrada del enfrentamiento, ya que el propio software impide declarar dos perdedores.

La mesa tiene la potestad de solicitar la presencia de cualquier jugador inscrito por cualquier motivo que se requiera.

Al finalizar las partidas uno de los jugadores del equipo que haya ganado la partida tiene la obligatoriedad de decírselo a la mesa de forma inmediata. El retraso intencionado de esta norma puede acarrear una sanción para el equipo o jugador que la cometa.

La mesa avisará por megafonía de cual información crea que es importante para el desarrollo del campeonato. Así mismo puede solicitar la suspensión momentánea de los partidos en juego.

Está completamente prohibido el acceso a la mesa por parte de ningún jugador que no haya sido autorizado previamente por alguien de la propia mesa, dicha autorización tendrá carácter temporal.

Por último, la mesa es el lugar donde los jugadores tienen que ir a informarse o reclamar cualquier situación. Está totalmente prohibido y puede ser motivo de sanción, distraer o molestar a alguien de la mesa, que, en el momento concreto del requerimiento, se encontrara jugando una partida.

## **METODOLOGÍA DE LAS COMPETICIONES.**

El modelo general de las competiciones de la AEPF a menos que se especifique lo contrario posteriormente en una modalidad concreta, es la eliminatoria a doble KO.

Un torneo basado en eliminatorias de doble KO hace referencia a un tipo de cuadro en el que para resultar eliminado es necesario perder dos encuentros.

Existe un cuadro de ganadores desde el que empiezan todos los jugadores o equipos apuntados a la modalidad. Una vez que un jugador o equipo pierde una partida caerá a un cuadro distinto denominado cuadro de perdedores. Una vez que ese mismo jugador o equipo pierde nuevamente se quedará eliminado de dicha categoría.

Las partidas de un cuadro y otro normalmente tendrán diferente estructura la cual se detallará en la sección modalidades de este dossier de campeonato.

## **BOLA OFICIAL DE LOS CAMPEONATOS AAFP.**

La bola de juego la tendrán que aportar los jugadores, habrá bolas nuevas para comprar en la mesa de la organización a un precio de 3 euros, solo serán válidas las **bolas tipo P4P** nuevas. El jugador la podrá traer de casa si la tiene.

Para más información sobre las bolas durante un enfrentamiento ir a la sección SUMINISTRO DE BOLAS del documento de normas oficiales de la ITSF adjunto a este dossier de campeonato.

## **MANTENIMIENTO Y O MODIFICACIÓN DE MESAS.**

La alteración por parte de un equipo de un futbolín en parte o en su totalidad está totalmente prohibido pudiendo ser objeto de sanción.

Los futbolines están nivelados antes del inicio de los campeonatos. Un jugador puede pedir la nivelación antes del inicio de la partida. Para otros supuestos ir a la sección CAMBIOS EN LA MESA del documento de normas oficiales de la ITSF adjunto a este dossier de campeonato.

Lubricación de las barras, la organización dispone de un producto líquido para las mismas. Solamente pudiéndose utilizar dicho producto, está estrictamente prohibido el uso de otros productos como el «Pronto». La aplicación de otro producto será considerada una alteración del futbolín para otros supuestos ir a la sección MODIFICACIÓN DE LA MESA del documento de normas oficiales de la ITSF adjunto a este dossier de campeonato.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD. PROTOCOLO COVID-19.**

Los campeonatos de la AAFP pueden verse limitados en cuanto al número de jugadores por las restricciones que estén vigentes en el momento de la celebración en la comunidad donde se disputen. En este caso se seguirá estricto orden de registro si hubiera que eliminar jugadores registrados.

Recordad que el juego seguro es la suma de la responsabilidad de cada jugador, por lo que si presentas algún síntoma o eres positivo asintomático se ruega sea comunicado a la organización.

En caso de tener un contacto estrecho con un positivo se deberá seguir el protocolo vigente en la comunidad donde se realice la competición.

Los campeonatos se llevarán a cabo siempre que la situación sanitaria lo permita y la seguridad de todos los jugadores esté asegurada.

## **ACEPTACIÓN DE ESTAS NORMAS Y DIRECTRICES.**

Al igual que Las reglas ITSF las normas AAFP y las directrices de los dossieres de los campeonatos tienen carácter vinculante a la propia inscripción del campeonato y son de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes del evento. Dándose por asumido la aceptación de estas en el momento de la inscripción y hasta el final del evento.

Es obligatoria la lectura de los dosieres de los campeonatos para poder jugar el evento, no será responsabilidad de la organización la omisión de lectura del dossier de competición.

El desconocimiento de las normas y directrices de los campeonatos AAFP en ningún caso será eximente de su cumplimiento.

## **ACLARACIONES SOBRE EL HORARIO.**

Los jugadores aceptan y se comprometen y así se entiende con el pago de la inscripción a estar en el recinto del campeonato o sus alrededores durante todas las horas que dure el mismo, o hasta su eliminación en todas las categorías.

La AAFP se reserva el derecho a la modificación total o parcial de los horarios aparecidos en los dosieres de los campeonatos.

No se suspenderán o aplazarán los llamamientos por parte de la mesa a los jugadores para la disputa de las partidas, excepto en los casos previamente autorizados por la mesa y que solo se darán en caso de entenderse de máxima urgencia.

Como exención a la norma anterior debido a la usencia de horario de comida, en los campeonatos que proceda, los jugadores pueden solicitar un receso para comer de media hora y para cenar de quince minutos, siempre avisando a la mesa previamente y con la autorización de la misma la cual puede ser denegada o pospuesta en momentos puntuales por necesidades organizativas.

## **SOBRE LA NORMATIVA APLICABLE.**

Los casos que por dudosa interpretación no pudieran ser juzgados interpretados o extrapolados por el dossier de campeonato, estas normas o su documento adjunto de reglas ITSF, la AAFP queda facultada para resolver sobre los mismos según su leal saber y entender, pudiendo llevar a cabo cualesquiera decisiones respetando la legalidad vigente.

En caso de contradicción entre las normas especificadas en la ITSF y este documento o el dossier de campeonato, imperara lo que refleje este documento segundo el dossier de campeonato y por ultimo las normas ITSF.

La AAFP se reserva el derecho a modificar libremente de forma parcial o la totalidad de los dosieres de los campeonatos hasta 24 horas antes del inicio del campeonato.